

UPOV

TG/SESAME(proj.10)

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 2013-02-25

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

PROYECTO

SÉSAMO

Código UPOV: SESAM_IND

Sesamum indicum L.

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

*preparadas por expertos de Israel y de la República de Corea**para su examen por el**Comité Técnico en su cuadragésima novena sesión,
que se celebrará en Ginebra del 18 al 20 de marzo de 2013*Nombres alternativos:^{*}

<i>Nombre botánico</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Sesamum indicum</i> L.	Sesame	Sésame	Sesam	Sésamo, Ajonjolí

La finalidad de estas directrices ("directrices de examen") es elaborar los principios que figuran en la Introducción General (documento TG/1/3) y sus documentos TGP conexos, con objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas directrices de examen deberán leerse en conjunción con la Introducción General y sus documentos TGP conexos.

^{*} Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas directrices de examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el Código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁGINA</u>
1. OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	3
2. MATERIAL NECESARIO	3
3. MÉTODO DE EXAMEN.....	3
3.1 NÚMERO DE CICLOS DE CULTIVO.....	3
3.2 LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS ENSAYOS	3
3.3 CONDICIONES PARA EFECTUAR EL EXAMEN	3
3.4 DISEÑO DE LOS ENSAYOS.....	3
3.5 ENSAYOS ADICIONALES.....	3
4. EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD	4
4.1 DISTINCIÓN	4
4.2 HOMOGENEIDAD	5
4.3 ESTABILIDAD	5
5. MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO	5
6. INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	5
6.1 CATEGORÍAS DE CARACTERES.....	5
6.2 NIVELES DE EXPRESIÓN Y NOTAS CORRESPONDIENTES	6
6.3 TIPOS DE EXPRESIÓN.....	6
6.4 VARIEDADES EJEMPLO.....	6
6.5 LEYENDA.....	7
7. TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES	8
8. EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES.....	12
8.1 EXPLICACIONES RELATIVAS A VARIOS CARACTERES	12
8.2 EXPLICACIONES RELATIVAS A CARACTERES INDIVIDUALES.....	12
9. BIBLIOGRAFÍA.....	18
10. CUESTIONARIO TÉCNICO	19

1. Objeto de estas directrices de examen

Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de *Sesamum indicum* L.

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de semillas.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

30 g de semillas.

La semilla deberá satisfacer, por lo menos, los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes. Cuando la semilla deba almacenarse, la capacidad de germinación deberá ser lo más elevada posible y deberá ser especificada por el solicitante.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Número de ciclos de cultivo*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un sólo lugar. En el documento TGP/9 "Examen de la distinción" se ofrece orientación respecto a los ensayos realizados en más de un lugar.

3.3 *Condiciones para efectuar el examen*

Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y para la ejecución del examen.

3.4 *Diseño de los ensayos*

Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 50 plantas, que se dividirán en al menos dos repeticiones.

3.5 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias consistentes

Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo. Asimismo, en algunas circunstancias, la influencia del medio ambiente no reviste la importancia suficiente como para requerir más de un único ciclo de cultivo con el fin de garantizar que las diferencias observadas entre variedades son suficientemente consistentes. Una manera de garantizar que una diferencia en un carácter, observada en un ensayo en cultivo, sea lo suficientemente consistente es examinar el carácter en al menos dos ciclos de cultivo independientes.

4.1.3 Diferencias claras

Determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.1.4 Número de plantas / partes de plantas que se ha de examinar

Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.

4.1.5 Método de observación

El método recomendado para observar los caracteres a los fines del examen de la distinción se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la siguiente clave (véase el documento TGP/9 "Examen de la distinción", sección 4 "Observación de los caracteres"):

MG: medición única de un grupo de varias plantas o partes de plantas

MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales

VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de varias plantas o partes de plantas

VS: evaluación visual mediante la observación de varias plantas o partes de plantas individuales

Tipo de observación: visual (V) o medición (M)

La observación "visual" (V) es una observación basada en la opinión del experto. A los fines del presente documento, por observación "visual" se entienden las observaciones sensoriales de los expertos y, por lo tanto, también incluye el olfato, el gusto y el tacto. La observación visual comprende además las observaciones en las que el experto utiliza referencias (por ejemplo, diagramas, variedades ejemplo, comparación por pares) o gráficos no lineales (por ejemplo, cartas de colores). La medición (M) es una observación objetiva que se realiza frente a una escala lineal calibrada, por ejemplo, utilizando una regla, una báscula, un colorímetro, fechas, recuentos, etc.

Tipo de registro(s): un grupo de plantas (G) o plantas individuales (S)

A los fines de la distinción, las observaciones pueden registrarse mediante una observación global de un grupo de plantas o partes de plantas (G) o mediante observaciones de varias plantas o partes de plantas individuales (S). En la mayoría de los casos, la observación del tipo

“G” proporciona un único registro por variedad y no es posible ni necesario aplicar métodos estadísticos en un análisis planta por planta para la evaluación de la distinción.

Para los casos en que en la tabla de caracteres se indica más de un método de observación de los caracteres (p. ej. VG/MG), en la Sección 4.2 del documento TGP/9 se ofrece orientación sobre la elección de un método apropiado.

4.2 *Homogeneidad*

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen:

4.2.2 Para la evaluación de la homogeneidad, deberá aplicarse una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 50 plantas, se permitirán 2 plantas fuera de tipo.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica no es frecuente que se conduzcan exámenes de la estabilidad que brinden resultados tan fiables como los obtenidos en el examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá evaluarse adicionalmente, examinando un nuevo lote de semillas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado inicialmente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 Los caracteres de agrupamiento contribuyen a seleccionar las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente.

5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Planta: tipo de crecimiento (carácter 1)
- b) Tallo floral: número de flores por axila foliar (carácter 14)
- c) Cápsula: número de carpelos (carácter 20)
- d) Cubierta de la semilla: color (carácter 25)

5.4 En la Introducción General y en el documento TGP/9 “Examen de la distinción” se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los Miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los Miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 Niveles de expresión y notas correspondientes

6.2.1 Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.2.2 En el caso de los caracteres cualitativos y pseudocualitativos (véase el Capítulo 6.3), todos los niveles pertinentes de expresión se presentan en el carácter. Sin embargo, en el caso de caracteres cuantitativos con cinco o más niveles puede utilizarse una escala abreviada para reducir al mínimo el tamaño de la tabla de caracteres. Por ejemplo, respecto de un carácter cuantitativo de nueve niveles de expresión, la presentación de los niveles de expresión en las directrices de examen puede abreviarse como sigue:

Nivel	Nota
pequeño	3
mediano	5
grande	7

Ahora bien, cabe observar que los nueve niveles de expresión siguientes existen para describir las variedades y deberán utilizarse según proceda:

Nivel	Nota
muy pequeño	1
muy pequeño a pequeño	2
pequeño	3
pequeño a mediano	4
mediano	5
mediano a grande	6
grande	7
grande a muy grande	8
muy grande	9

6.2.3 Explicaciones más exhaustivas relativas a la presentación de los niveles de expresión y de las notas figuran en el documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen".

6.3 Tipos de expresión

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 Variedades ejemplo

En caso necesario, se proporcionan variedades ejemplo con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 *Leyenda*

- | | | |
|----------------|--|---------------------------|
| (*) | Carácter con asterisco | – véase el Capítulo 6.1.2 |
| QL | Carácter cualitativo | – véase el Capítulo 6.3 |
| QN | Carácter cuantitativo | – véase el Capítulo 6.3 |
| PQ | Carácter pseudocualitativo | – véase el Capítulo 6.3 |
| MG, MS, VG, VS | | – véase el Capítulo 4.1.5 |
| (a)-(c) | Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.1 | |
| (+) | Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.2. | |

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. (*) (+)	VG Plant: growth type	Plante : type de croissance	Pflanze: Wuchstyp	Planta: tipo de crecimiento		
QL	(a) indeterminate	indéterminé	unbegrenzt wachsend	indeterminado	Yangbaek	1
	determinate	déterminé	begrenzt wachsend	determinado		2
2. (*) (+)	VG Plant: number of branches	Plante : nombre de branches	Pflanze: Anzahl der Zweige	Planta: número de ramas		
QN	(a) absent or very few	nul ou très petit	fehlend oder sehr gering	ninguna o muy pocas	Jinju	1
	medium	moyen	mittel	medio	Pyungan	3
	very many	très grand	sehr groß	muy alto	Ansan	5
3. (+)	VG Plant: position of branches	Plante : position des branches	Pflanze: Stellung der Zweige	Planta: posición de las ramas		
PQ	(a) basal	basale	basal	basal	Kanto 1 go	1
	along stem	le long de la tige	entlang dem Stängel	a lo largo del tallo	Ansan	2
	apical	apicale	apikal	apical	H 65	3
4. (*) (+)	MS Stem: number of nodes to first flower	Tige : nombre de nœuds jusqu'à la première fleur	Stängel: Anzahl Knoten bis zur ersten Blüte	Tallo: número de nudos hasta la primera flor		
QN	(a) few	petit	gering	bajo	Yunhuck	3
	medium	moyen	mittel	medio	Jinju	5
	many	grand	groß	alto	Whangbaek	7
5. (+)	VG Stem: pubescence	Tige : pubescence	Stängel: Behaarung	Tallo: pubescencia		
QN	(a) absent or weak	nulle ou faible	fehlend oder gering	ausente o débil	Jinki	1
	medium	moyenne	mittel	media	Poongnam	2
	strong	forte	stark	fuerte	Sunbaek	3
6. (*)	MS Stem: length	Tige : longueur	Stängel: Länge	Tallo: longitud		
QN	(c) short	courte	kurz	corto	Adam	3
	medium	moyenne	mittel	medio		5
	long	longue	lang	largo	Ansan	7
7. (+)	MS Leaf blade: length	Limbe : longueur	Blattspreite: Länge	Limbo: longitud		
QN	(b) short	court	kurz	corto	Soonhuck	3
	medium	moyen	mittel	medio	Danbaek	5
	long	long	lang	largo	Osan	7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
8.	MS	Leaf blade: width	Limbe : largeur	Blattspreite: Breite	Limbo: anchura	
(+)						
QN	(b)	narrow	étroit	schmal	estrecho	Soonhuck 3
		medium	moyen	mittel	medio	Danbaek 5
		broad	large	breit	ancho	Osan 7
9.	MS	Leaf blade: ratio length/width	Limbe : rapport longueur/largeur	Blattspreite: Verhältnis Länge/Breite	Limbo: relación longitud/anchura	
(*) (+)						
QN	(b)	low	bas	klein	bajo	Milsung 3
		medium	moyen	mittel	medio	Osan 5
		high	elevé	groß	alto	Soonhuck 7
10.	VG	Leaf blade: degree of lobing	Limbe : degré de découpe du bord	Blattspreite: Stärke der Lappung	Limbo: grado de lobulado	
(+)						
QN	(b)	absent or very weak	absente ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy débil	Soonhuck 1
		weak	faible	gering	débil	Hucksun 3
		medium	moyenne	mittel	medio	Nambaek 5
		strong	forte	stark	fuerte	Osan 7
		very strong	très forte	sehr stark	muy fuerte	Milsung 9
11.	VG	Leaf blade: intensity of green color	Limbe : intensité de la couleur verte	Blattspreite: Intensität der Grünfärbung	Limbo: intensidad del color verde	
QN	(b)	light	claire	hell	claro	Osan 3
		medium	moyenne	mittel	medio	Yanghuck 5
		dark	foncée	dunkel	oscuro	Milsung 7
12.	MS	Petiole: length	Pétiole : longueur	Blattstiel: Länge	Pecíolo: longitud	
QN	(b)	short	court	kurz	corto	Kanghuck 3
		medium	moyen	mittel	medio	Namsan 5
		long	long	lang	largo	Poongsan 7
13.	VG	Petiole: anthocyanin coloration	Pétiole : pigmentation anthocyanique	Blattstiel: Anthocyanfärbung	Pecíolo: pigmentación antociánica	
QN	(b)	absent or weak	nulle ou faible	fehlend oder gering	ausente o débil	Hucksun 1
		moderate	moyenne	mittel	moderada	2
		strong	forte	stark	fuerte	Mihuck 3
14.	VG	Flowering stem: number of flowers per leaf axil	Tige florale : nombre de fleurs à aisselle de la feuille	Blütentrieb: Anzahl der Blüten pro Blattachse	Tallo floral: número de flores por axila foliar	
(*) (+)						
QL	(a)	one	une	eine	una	Ansan 1
		more than one	plus d'une	mehr als eine	más de una	Yangbaek 2
15.	VG	Flowering stem: nectaries	Tige florale : nectaires	Blütentrieb: Nektarien	Tallo floral: nectarios	
(+)						
QL	(a)	absent	absents	fehlend	ausentes	Masekin 1
		present	présents	vorhanden	presentes	Yangbaek 9

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
16.	VG	Flower: color of corolla	Fleur : couleur de la corolle	Blüte: Farbe der Krone	Flor: color de la corola	
PQ	(a)	white	blanche	weiß	blanco	BRS Seda 1
		yellowish	jaunâtre	gelblich	amarillento	Yangbaek 2
		pink	rose	rosa	rosa	Hucksun 3
17.	VG	Flower: intensity of pink color on outer side of corolla	Fleur : intensité de la couleur rose sur la face externe de la corolle	Blüte: Intensität der Rosafärbung auf der Außenseite der Krone	Flor: intensidad del color rosa en la cara exterior de la corola	
(*)						
(+)						
QN	(a)	light	claire	hell	claro	Naman 1
		medium	moyenne	mittel	medio	Dasak 2
		dark	foncée	dunkel	oscuro	Mihuck 3
18.	VG	Flower: intensity of pink color on inner side of lower lip	Fleur : intensité de la couleur rose sur la face interne de la lèvre inférieure	Blüte: Intensität der Rosafärbung an der Innenseite der Unterlippe	Flor: intensidad del color rosa en la cara interior del labio inferior	
(+)						
QN	(a)	light	claire	hell	claro	Naman 1
		medium	moyenne	mittel	medio	Dasak 2
		dark	foncée	dunkel	oscuro	Mihuck 3
19.	VG	Flower: pubescence of corolla	Fleur : pubescence de la corolle	Blüte: Behaarung der Krone	Flor: pubescencia de la corola	
QN	(a)	weak	faible	gering	débil	Mihuck 1
		medium	moyenne	mittel	media	Kanghuck 2
		strong	forte	stark	fuerte	Kyeonghuck 3
20.	VG	Capsule: number of carpels	Capsule : nombre de carpelles	Kapsel: Anzahl der Karpelle	Cápsula: número de carpelos	
(*)						
(+)						
QL	(c)	two	deux	zwei	dos	Ansan 1
		more than two	plus de deux	mehr als zwei	más de dos	2
21.	MS	Capsule: length	Capsule : longueur	Kapsel: Länge	Cápsula: longitud	
(+)						
QN	(c)	short	courte	kurz	corta	Adam 3
		medium	moyenne	mittel	media	Ansan 5
		long	longue	lang	larga	7
22.	MS	Capsule: width	Capsule : largeur	Kapsel: Breite	Cápsula: anchura	
(+)						
QN	(c)	narrow	étroite	schmal	estrecha	Adam 3
		medium	moyenne	mittel	media	Miheuk 5
		broad	large	breit	ancha	7
23.	VG	Capsule: pubescence	Capsule : pubescence	Kapsel: Behaarung	Cápsula: pubescencia	
QN	(c)	weak	faible	gering	débil	Mihuck 1
		medium	moyenne	mittel	media	Poongan 2
		strong	forte	stark	fuerte	Whangbaek 3

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
24.	VG	Capsule: color	Capsule : couleur	Kapsel: Farbe	Cápsula: color	
PQ	(c)	green	verte	grün	verde	Yangbaek 1
		yellow	jaune	gelb	amarillo	Whangbaek 2
		purple	pourpre	purpurn	púrpura	3
25.	VG	Seed coat: color	Tégument : couleur	Samenschale: Farbe	Cubierta de la semilla: color	
(*)						
PQ	(c)	white	blanc	weiß	blanco	Yangbaek 1
		grey	gris	grau	gris	Mankum 2
		yellowish brown	brun jaunâtre	gelblich braun	marrón amarillento	Masekin 3
		medium brown	brun moyen	mittelbraun	marrón medio	Yuyoung 4
		black	noir	schwarz	negro	Jingi 5
26.	VG	Seed coat: texture	Tégument : texture	Samenschale: Textur	Cubierta de semilla: textura	
(+)						
QL	(c)	smooth	lisse	glatt	suave	Yangbaek 1
		rough	rugueuse	rauh	áspero	NonggiS1 2
27.	MG	Time of beginning of flowering	Époque de début de floraison	Zeitpunkt des Blühbeginns	Época de comienzo de la floración	
(+)						
QN		early	précoce	früh	temprana	Jingi 3
		medium	moyenne	mittel	media	Yangbaek 5
		late	tardive	spät	tardía	Namda 7
28.	MG	Time of maturity	Époque de maturité	Zeitpunkt der Reife	Época de madurez	
(+)						
QN		early	précoce	früh	temprana	Manhuck 3
		medium	moyenne	mittel	media	Kangbaek 5
		late	tardive	spät	tardía	Namda 7

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

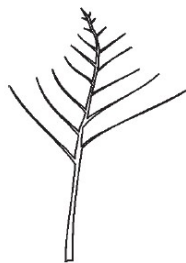
8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

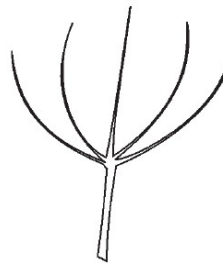
- (a) Los caracteres deberán observarse en la etapa de plena floración. (Etapa de plena floración: 50% de plantas con flores abiertas.)
- (b) Los caracteres relacionados con la hoja deberán observarse en la etapa de plena floración, en la parte central de la planta.
- (c) Los caracteres relacionados con la cápsula y la semilla deberán observarse en la época de madurez.

8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 1: Planta: tipo de crecimiento



1
indeterminado



2
determinado

Ad. 2: Planta: número de ramas



1
ninguna o muy pocas

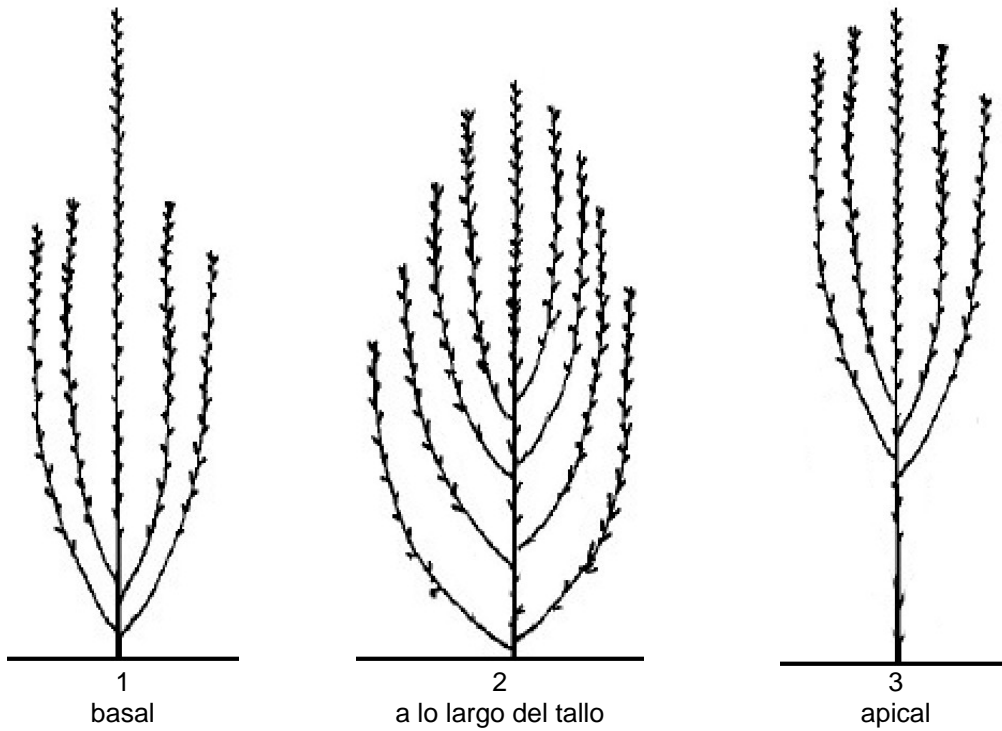


3
medio



5
muy alto

Ad. 3: Planta: posición de las ramas

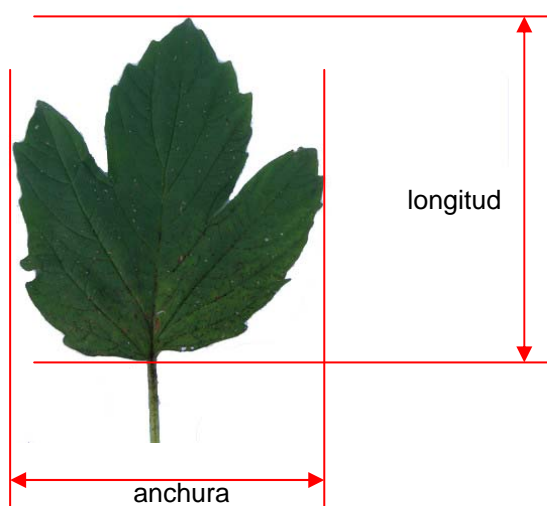


Ad. 4: Tallo: número de nudos hasta la primera flor

Las observaciones deberán efectuarse en el tallo principal (el número de nudos en el tallo principal varía entre 4 y 65) y se deberá contar desde el primer nudo hasta el nudo donde la flor está presente.

Ad. 7: Limbo: longitud

Ad. 8: Limbo: anchura



Ad. 9: Limbo: relación longitud/anchura



3
bajo



5
medio



7
alto

Ad. 10: Limbo: grado de lobulado



1
ausente o muy débil



3
débil



5
medio



7
fuerte



9
muy fuerte

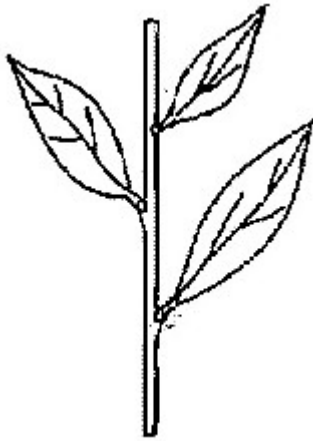
Ad. 14: Tallo floral: número de flores por axila foliar

Las observaciones han de efectuarse en la parte central de la planta.



2
más de una

Ad. 15: Tallo floral: nectarios



1
ausentes

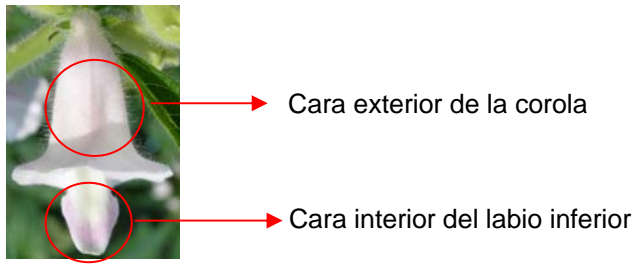


9
presentes

Nectario

Ad. 17: Flor: intensidad del color rosa en la cara exterior de la corola

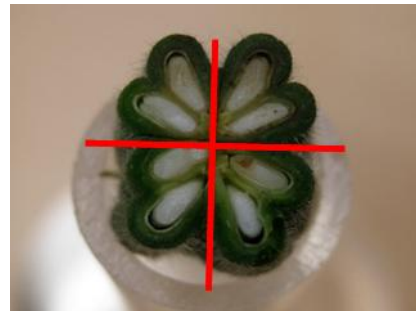
Ad. 18: Flor: intensidad del color rosa en la cara interior del labio inferior



Ad. 20: Cápsula: número de carpelos



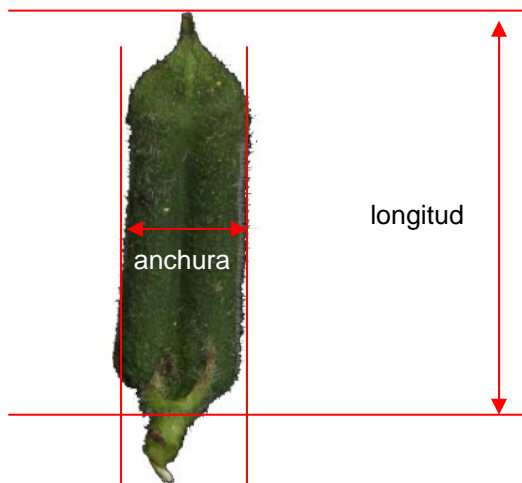
1
dos



2
más de dos

Ad. 21: Cápsula: longitud

Ad. 22: Cápsula: anchura



Ad. 26: Cubierta de la semilla: textura



1
suave



2
áspero

Ad. 27: Época de comienzo de la floración

La época de comienzo de la floración es cuando 10% de las plantas tienen flores abiertas.

Ad. 28: Época de madurez

La época de madurez es cuando 50% de las plantas presentan dehiscencia de la cápsula en el tallo principal.

9. Bibliografía

Bar-Tel, B., Goldberg Z., 1985: Descriptors for Sesame - A Modified Approach. Sesame and Safflower: Status and Potentials. FAO Plant Production and Protection Paper 66, Rome, IT

IPGRI. Descriptors for Sesame: 2004

IPGRI and NBPGR, 2004: Descriptors for Sesame (*Sesamum spp.*), International Plant Genetic Resources Institute, Rome, IT

KSVS. Test guideline for Sesame: 2002, KR

Pemberton R. W., 1990: The Occurrence of Extrafloral Nectaries in Korean Plants, Korean J. Ecol. 13(4): 251-266, Asian Parasite Laboratory, United States Department of Agriculture, Agricultural Research Service, Seoul, KR

RDA. Descriptors and guideline for management of Sesame: 2006, KR

10. Cuestionario Técnico

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

	Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
--	--

CUESTIONARIO TÉCNICO
rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor

1. Objeto del Cuestionario Técnico

1.1 Nombre botánico

1.2 Nombre común

2. Solicitante

Nombre

Dirección

Número de teléfono

Número de fax

Dirección de correo-e

Obtentor (si no es el solicitante)

3. Denominación propuesta y referencia del obtentor

Denominación propuesta
(si procede)

Referencia del obtentor

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

#4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

- a) cruzamiento controlado []
(sírvase mencionar las variedades parentales)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

- b) cruzamiento parcialmente conocido []
(sírvase mencionar la variedad o variedades parentales conocidas)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

- c) cruzamiento desconocido []

4.1.2 Mutación []
(sírvase mencionar la variedad parental)

4.1.3 Descubrimiento y desarrollo []
(sírvase mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)

4.1.4 Otros []
(sírvase dar detalles)

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

4.2 Método de reproducción de la variedad

4.2.1 Variedades propagadas mediante semillas

- a) Autopolinización []
- b) Polinización cruzada
 - i) población []
 - ii) variedad sintética []
- c) Híbrido []
- d) Otras (sírbase dar detalles) []

[]

4.2.2 Variedades de multiplicación vegetativa

- a) Esquejes []
- b) Multiplicación *in vitro* []
- c) Otras (sírbase indicar el método) []

4.2.3 Otras []
(sírbase dar detalles)

[]

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada).

Caracteres	Ejemplos	Nota
5.1 (1) Planta: tipo de crecimiento		
indeterminado	Yangbaek	1 []
determinado		2 []
5.2 (14) Tallo floral: número de flores por axila foliar		
una	Ansan	1 []
más de una	Yangbaek	2 []
5.3 (20) Cápsula: número de carpelos		
dos	Ansan	1 []
más de dos		2 []
5.4 (25) Cubierta de la semilla: color		
blanco	Yangbaek	1 []
gris	Mankum	2 []
marrón amarillento	Masekin	3 []
marrón medio	Yuyoung	4 []
negro	Jingi	5 []

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar la tabla y el recuadro de comentarios siguientes para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación de la variedad o variedades similares a su variedad candidata	Caracteres respecto de los que su variedad candidata difiere de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Planta: hábito de crecimiento</i>	<i>indeterminado</i>	<i>determinado</i>
Comentarios:			

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

#7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad
7.1 Además de la información suministrada en los Capítulos 5 y 6, ¿existen caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?
Sí [] No []
(En caso afirmativo, sírvase especificar)
7.2 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?
Sí [] No []
(En caso afirmativo, sírvase especificar)
7.3 Otra información
8. Autorización para la disseminación
a) ¿Se exige una autorización previa para poder disseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?
Sí [] No []
b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?
Sí [] No []
Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado o presentado para ser examinado.

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como las plagas y enfermedades, los tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintos estados de desarrollo de un árbol, etcétera.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contra o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | |
|--|--------|--------|
| a) Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas) | Si [] | No [] |
| b) Cultivo de tejido | Si [] | No [] |
| c) Otros factores | Si [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas sírvase suministrar detalles.

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

[Fin del documento]